



Medellín, 27/02/2019

EL DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

CERTIFICA

Que la entidad sin ánimo de lucro denominada **FUNDACIÓN SACIAR, BANCO DE ALIMENTOS**, identificada con NIT 811.018.073-9 y domicilio en el municipio de Medellín - Antioquia, inscrita en Cámara de Comercio de Medellín, el 26 de mayo de 1999, en el libro 1 bajo el número 7738, representada Legalmente por el señor **PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.076.922, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 2018090000257 del 03 de julio de 2018 expedida por la Dirección de Asesoría Legal y de Control al haber aportado a esta dependencia la documentación de carácter administrativo y contable exigida en la misma.

La anterior certificación se expide de acuerdo a la solicitud radicada bajo el número 2019010079516 del 27 de febrero de 2019.

En caso de requerir información adicional o confirmar la veracidad del presente certificado, podrá comunicarse a los teléfonos 383 90 36 o 383 95 24.

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GUZMÁN
Director de Asesoría Legal y de Control

Proyecto: Efraín Carmona Estrada
Elaboro: Maryory Jiménez Marín



Dirección de Asesoría Legal y de Control
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1013 - Tel: 3839036
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.